

Iles, Nariño, Marzo 29 de 2021.

Señor:
Germán de la Torre
Gerente Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Redicdo: R-02-2021033000920
Fecha: 30/03/2021 09:56:08 a. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: SIN ANEXOS

Respetado señor,

Por medio de la presente y como propietarias de los predios el Arrayán y San José Lote 3 del municipio de Iles, Departamento de Nariño, solicitamos a usted comedidamente nos informe de la fecha en que van a ser restituidas las aguas de riego y de consumo humano, que fueron afectados por la construcción del tramo de la doble calzada en los puentes Macal y Tablón alto, toda vez que necesitamos iniciar de nuevo los trabajos de sembrados y habilitación de la casa.

Agradecemos su gestión y atención a la presente

Atentamente;

María Cristina Peña Herrera
C.C. 37.001.931

Adriana Lucía Peña Herrera
C.C. 37.001.930

Para efecto de la notificación:
Correos electrónicos:
maricristi209@gmail.com
alpha209@gmail.com
Celulares 314 834 4707, 310 358 7417.